## **PODER LEGISLATIVO**



## PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR REPÚBLICA ARGENTINA

s (d)	LEC	SISLADOR	ES	064
<sub>N°</sub> 10	5	_ PERIO	DO LEGISLAT	11VO_Z009.
EXTRACTO_	COM. DE LABOR P	ARLAMENTARIA	Proyecto	de Reso.
Jución	designar	as a lo	Sres Le	de Reso- gisladores
Forlan	Vraniza	Louisio	in de S	opez com
Legislat	ivo del fe	vicio de P	Residence	opez com communente ia segón
		7		
	77			
Entró en la Se	esión de :1	6 ABR. 2009		
Girado a Com	nisión Nº			, <u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>
	<u> </u>			
Orden del die	No			

101

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR R E S U E L V E :

Artículo 1°.- Desígnanse miembros de la Comisión de Seguimiento Legislativo del Juicio de Residencia a los legisladores: Ricardo FURLAN, Mónica URQUIZA, Luís del Valle VELAZQUEZ y Osvaldo LOPEZ, según lo establecido en el artículo 5° de la Ley provincial 619.

Artículo 2°.- Registrese, comuníquese y archívese.

